

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. VII NO. 10. CIUDAD UNIVERSITARIA, 10 DE DICIEMBRE DE 1973

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Se ha propalado un rumor en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Colegio de Ciencias y Humanidades, en el sentido de que las autoridades universitarias propondrán en breve la separación académica y administrativa de esos planteles de la actual

organización de nuestra Casa de Estudios.

Se trata de una maliciosa falsedad con el claro propósito de configurar a las autoridades universitarias como contrarias a los planteles de enseñanza media superior de la UNAM.

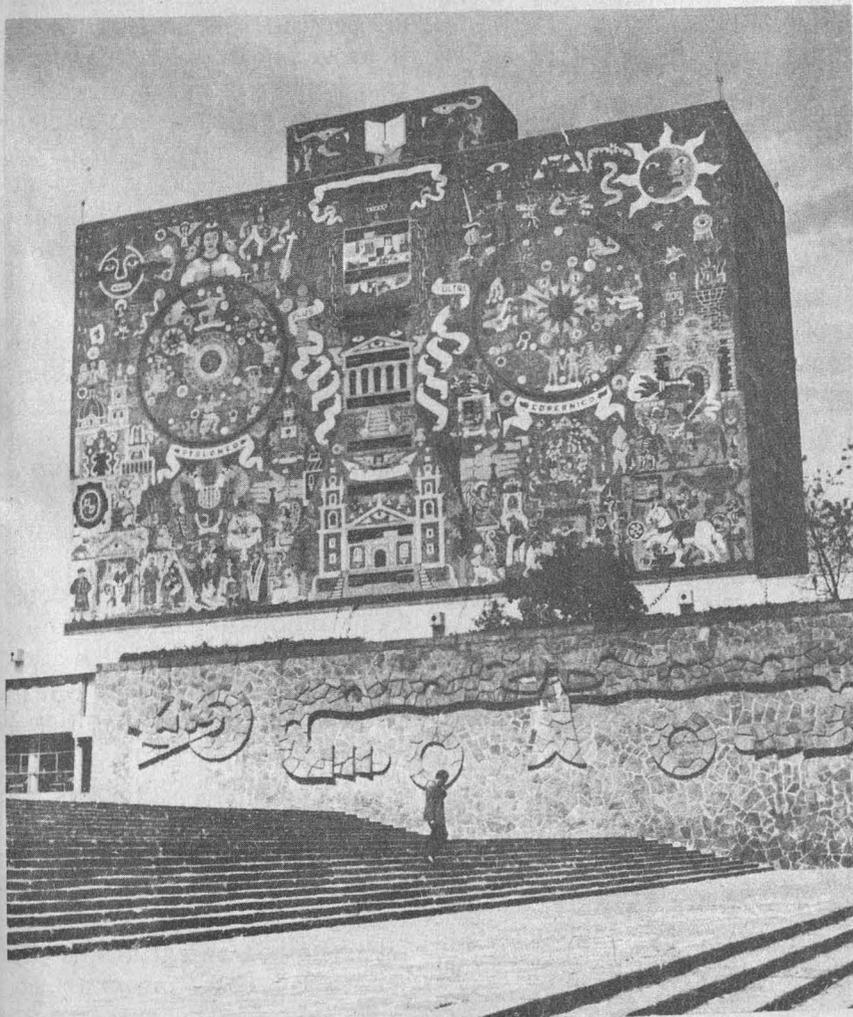
Es obvio que un asunto de tal importancia, como lo sería la modificación del régimen escolar de la Universidad, requeriría del consenso de la comunidad, de un laborioso procedimiento jurídico y de una final transformación de la legislación universitaria vigente.

La intención perseguida con esa falacia, demuestra que la terminación del actual semestre, sin alteraciones académicas ni restricciones a la libertad de expresión y reunión de profesores y estudiantes, mantenidas por cada universitario con una actitud crítica y responsable, alarma a quienes sólo en la confusión y el desorden pueden lograr sus propósitos anti-universitarios.

**"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"**

Cd. Universitaria, D.F.
9 de diciembre de 1973.

LA DIRECCION GENERAL
DE INFORMACION
DE LA U.N.A.M.





Ponencia del Lic. José Dávalos

LOS DERECHOS

LOS TRABAJADORES

CUATRO EXPOSICIONES PRESENTA LA UNAM

De las 10 de la mañana a las 5 de la tarde en el Museo Universitario de Ciencias y Arte en la Ciudad Universitaria, un grupo de pájaros canta, asciende y desciende en una fuente entre chorros de agua; este trabajo hecho en acero y aluminio, es la fuente sonora llamada **Los pájaros**, de Francois Baschet.

Dicha escultura fue instalada recientemente por su autor en ese sitio, aprovechando las vacaciones que pasaba en México. Anteriormente estuvo instalada en uno de los centros culturales de la Olimpiada de 1968.

En este mismo lugar están instaladas las exposiciones de **Puntos, números y otras cosas**, la cual es una demostración

gráfica de lo que es el mundo de las matemáticas modernas, dirigida a los alumnos de matemáticas a nivel de bachillerato.

Alegoría, forma y fantasía es el título de otra muestra donde se dan a conocer diversas obras de artesanía internacional, la cual es propiedad de dicho museo.

Asimismo, esculturas, dibujos y fotografías se presentan en la exposición **Tres dimensiones**, realizada por artistas belgas.

Las anteriores muestras pueden ser visitadas en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, ubicado entre la Escuela Nacional de Arquitectura y la terminal de camiones en la Ciudad Universitaria.

El licenciado José Dávalos, profesor de Derecho del Trabajo en la UNAM y miembro de número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo, dijo que la sindicalización, la huelga y la contratación colectiva son derechos irrenunciables de los trabajadores bancarios y afirmó que es inconstitucional el Reglamento de las Instituciones de Crédito y de Organizaciones Auxiliares expedido el 13 de julio de 1972.

En la ponencia que presentó en la IV Asamblea Nacional de Estudios Jurídicos, en la ciudad de San Luis Potosí, el sábado 8, el maestro Dávalos, Director General de Asuntos Jurídicos de la UNAM, expresó:

“La contratación colectiva es un derecho irrenunciable de los trabajadores bancarios. Su negación implicaría una provocación sangrienta para que los empleados bancarios piensen en términos de violencia y no de legalidad, pasando a lo ilícito por falta de los medios que debió depararles el derecho, a tiempo”.

En sus conclusiones señaló que el reglamento es inconstitucional tanto por lo que hace al procedimiento por el cual fue expedido, como por no consagrar los derechos mínimos que establece el artículo 123 constitucional.

Por tanto, dice, no se debe seguir aplicando ese reglamento; las cláusulas que beneficien a los trabajadores deben quedar vigentes en cada contrato individual de trabajo.

Advierte que si existe el deseo de considerar caracteres particulares de los trabajadores bancarios en su contratación, el Congreso de la Unión, único facultado para reglamentar las relaciones del trabajo y el



MENTALES DE BANCARIOS

capital, debe establecer en la Ley Federal del Trabajo los contratos especiales de los trabajadores bancarios.

Añade que el hecho de que la sindicalización, la huelga y la contratación colectiva no aparezcan consagradas en el reglamento especial, de ninguna manera implica que esos derechos han sido borrados de la constitución para este sector de trabajadores.

En su ponencia, el licenciado Dávalos hace historia de las relaciones obrero-patronales en las instituciones bancarias desde que fue expedido el primer reglamento, al margen de la Constitución, el 20 de noviembre de 1937, cuando era Presidente de la República el General Lázaro Cárdenas. Recordó que ese reglamento fue modificado en 1953 con mayores mejoras para los empleados, por el presidente Adolfo Ruiz Cortínez.

Según el ponente, la nueva Ley Federal del Trabajo que entró en vigor el 1o. de mayo de 1970 de hecho abrogó aquel reglamento. No obstante, en julio de 1972 se expidió un decreto presidencial que reformó y adicionó el reglamento ya abrogado.

"No se concibe en la ciencia jurídica que un reglamento administrativo modifique las leyes expedidas por el poder legislativo y por el propio Congreso Constituyente, y que por razones de orden político tenga mayor fuerza un reglamento que la propia ley y aún que la Constitución", manifestó.

Con énfasis señaló que el artículo 123 de la constitución y la Ley Federal del Trabajo establecen los derechos por todos los trabajadores, "que nada ni nadie puede arrebatar" a los trabajadores bancarios.



CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE LA ENM

La Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional de Música de la UNAM ofrecerá un concierto hoy, a las 19 horas, en el auditorio de ese plantel.

Ariel Waller e Ismael Campos dirigirán a la Orquesta, la cual interpretará varias obras de Juan Sebastián Bach.

Durante el concierto organizado por esa dependencia universitaria, la Orquesta de Cámara interpretará las siguientes obras:

Agregó: "Una garantía constitucional levantada con sangre, sudor y lágrimas del pueblo mexicano, como es el derecho de la huelga, está por encima de cualquier reglamento, de cualquier ley; forma parte de la vida y el aliento de los trabajadores. Es un camino abierto que habrán de andar los trabajadores bancarios cuando ellos quieran".

Por último recomienda a los empleados bancarios que se organicen y emprendan "una labor que puede ser de años, callada, heroica, pensando en el resultado final que no es de mañana, porque habrá de tener pronto su momento".

Concierto en Do menor para dos pianos y orquesta; Concierto en Do mayor para dos pianos y orquesta y la Cantata número 51 Jauchzet Gött in Allen Lauden.

Actuarán como solistas durante el mismo, Carmen Valdez, Ofelia González, María del Rosario Muñoz y Esperanza Pérez, pianistas; la soprano María del Socorro Sala y el trompetista Félix Alanís.

La asistencia es libre.

DEVELAN UNA PLACA EN HONOR DEL DR. SALVADOR ALLENDE

La doctora María Teresa Gutiérrez de MacGrégor, Directora del Instituto de Geografía de la UNAM, descubrió una placa en honor del doctor Salvador Allende, el pasado viernes.

La ceremonia se desarrolló a las 11 horas en una de las aulas de esa dependencia universitaria, a la que asistieron investigadores y trabajadores.

FRUCTIFERA LABOR EN LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

El jueves 6 de los corrientes, cerró con broche de oro sus actividades culturales de 1973, la Dirección General de Actividades Socioculturales, dependiente de la Secretaría de la Rectoría, con la presentación de la Sra. María Teresa Rivas, quien actuó en el Auditorio "Justo Sierra, ante un numeroso público juvenil, gracias a la ayuda de la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.

Aún antes de actuar ya el público la ovacionó calurosamente. Incluyó en su repertorio las "Décimas de Villaurrutia", "Me gusta cuando callas" de Pablo Neruda, etc.

Nuestro Departamento intenta con esos espectáculos mejorar el nivel cultural de los universitarios, impulsando el folklor latinoamericano para interesar a los estudiantes en este tipo de expresión del Arte Popular.

La gran calidad de la Sra. Rivas nos recuerda a otros intérpretes que hemos presentado en la Universidad, tales como: la cantante Chabuca Granda (peruana), Cuco Sánchez (mexicano), Luis Llach (español), Chavela Vargas (mexicana), Pablo Ibáñez (español), Sonia "La única" (chilena), Julio Iglesias

(español), Sergio Bustamante (mexicano), Manuel Benítez (español), Grupo de Niños "Piluicatl" (mexicanos), Ballet Panameño, Los Folkloristas (mexicanos), Ballet Africano, Chava Flores (mexicano), Los Torrealberos (venezolanos), Guadalupe

ría de los universitarios, pero gracias a la bondad de esos artistas y del cariño que sienten por la Universidad se presentaron en nuestra Casa de Estudios en forma gratuita.

En el ya próximo año de 1974, continuará esta labor de



Trigo (mexicano), Pilar Rioja con la colaboración del Departamento de Difusión Cultural (española), Pepe Jara (mexicano) y Antar y Margarita (chilenos), etc.

Todos ellos actúan profesionalmente en locales inaccesibles económicamente para la mayo-

cultura media, ofreciendo en C.U., los artistas nacionales y extranjeros que actúen en esta Ciudad; con el propósito de contribuir al sano esparcimiento que la música, el baile y la poesía contemporánea brindan a la juventud.

REUNION DEL RECTOR CON DIRECTORES UNIVERSITARIOS

Con una comida que se sirvió en el Rancho Experimental de la Universidad, en Tepetzotlán, Méx., el pasado viernes, concluyeron este año las reuniones semanales del Rector Guillermo Soberón con los directores de escuelas, facultades, centros e institutos de investigación de la UNAM.

Durante el convivio hicieron uso de la palabra el doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica, y el médico veterinario Héctor Quiroz, director de la Facultad de Veterinaria.

Se destacó que este año, que se inició en circunstancias difíciles, termina en un clima de tranquilidad y trabajo.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información, 11o. Piso de la Rectoría, C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.